

Humedales mediterráneos: el reto de una difícil gestión

Mediterranean Wetlands: The challenge of a difficult management

La Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP) celebró en Valencia, el pasado mes de diciembre, unas jornadas sobre “La problemática de la gestión de las zonas húmedas mediterráneas”, en las que destacaron los debates surgidos sobre el uso del agua, la agricultura y el conservacionismo en estas zonas.

Agricultura

El sector agrario europeo dependerá cada vez más de que se le añada la función de conservar el medio rural, incluídos los valores ambientales, junto a su papel tradicional de productor de alimentos. Se vió la necesidad de vincular las políticas estructurales con la política ambiental, de forma que esta última no sea un sector ornamental e infradotado. Es decir, habrá que vincular aún más la Política Agraria Común (fondos FEOGA) con el desarrollo de la Directiva Hábitats, ya que esta vinculación no es satisfactoria en ningún país de la Unión Europea.

En cuanto a las zonas húmedas, aún persiste la pregunta de si puede revertirse el proceso histórico de desaparición de humedales interviniendo directamente desde la política agraria/estructural; es decir, si la conservación será una práctica ordinaria a largo plazo en la política agraria y no algo coyuntural, dependiente de modas o de urgencias.

Aspectos economico-administrativos

En cuanto a la problemática económica se observa un peligro a largo plazo si los espacios húmedos se entienden sólo como recurso económico y no como bien intangible que forma parte del patrimonio colectivo. Esto ocurre frecuentemente cuando las políticas de conservación se vinculan a políticas de desarrollo económico.

Otro de los peligros de la administración del medio ambiente es la dependencia del poder político de otros poderes fácticos, principalmente el financiero. Cuando el poder político recupere la iniciativa, las zonas húmedas (amenazadas por la especulación) podrán entrar en dinámicas de desarrollo sostenible a nivel local. Sin embargo, hay que tener en cuenta que llevar a cabo políticas de desarrollo sostenible, no debe reducirse a la consecución de subvenciones al sector agrícola (a largo plazo serán insostenibles); sino que debe fomentar actividades, entre ellas la conservación, considerandola como un servicio ambiental compensable económicamente.

Respecto al funcionamiento administrativo, se constatan deficiencias en los actuales mecanismos encargados de compaginar conservación y usos socioeconómicos. Habría que replantearse también, si en todos los casos es posible compatibilizar ambos fenómenos o convendría una protección del medio sin concesiones, en aras a la defensa del patrimonio natural colectivo.

Las dificultades del funcionamiento administrativo se plasman sobre todo en aspectos como la participación ciudadana. Es el caso de las Juntas Rectoras de Parques Naturales, que son sólo consultivas y acostumbran a acabar siendo “juntas de afectados”, o no tienen suficiente representación de los sectores más interesados. Además es necesario romper la dinámica de que las decisiones de conservación sean siempre de arriba a abajo.

El recurso agua

Existe descoordinación entre las distintas administraciones competentes en la política hidrológica, respecto al recurso agua. Parece, a la vista de lo observado, que la protección de las zonas

húmedas sea un asunto sectorial de conservación, desligado de la gran política hidrológica. Falta una visión de ordenación integrada y un ajuste de escala temporal a la hora de diseñar estrategias de gestión en donde se planifique a largo plazo, teniendo en cuenta que el tiempo ecológico no coincide con los tiempos administrativo y político.

Otro tema tratado, relacionado con el agua, fue el de la falta de definición del caudal ecológico, concepto éste de relevancia legal y muy importante en regiones como la mediterránea donde el régimen hidrológico es muy irregular. También se debatió acerca del cariz medioambiental con el que se suele tratar habitualmente el problema de la calidad de las aguas, cuando en realidad se trata de un problema sanitario y de falta de infraestructuras básicas.

Finalmente, y a tenor de lo que representa la gestión diaria, se habló de la conveniencia de una gestión integradora de los aspectos no sólo ecológicos, sino también en el social y económico, considerando que es muy difícil extrapolar los ejemplos de gestión de un humedal a otro, ya que la planificación debe ser específica para cada caso.

Comité de Redacción: Enrique Andreu, Juan Ors, M^a José Viñals, Carmen Coletto, David Gonzalez Valdemoro, Miguel Angel Bravo